FONDO UNICO DE TIC

MINISTERIO TIC

FORMATO DE REVISIÓN, REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO/CONVENIO - NO IMPLICA APROBACIÓN

I. DATOS DEL REVISOR

		CDYA-2025-505
REVISIÓN REALIZADA POR:	CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.	**EN FECHA: 2/08/2025**
SOPORTE CONTRACTUAL:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 956 DE 2025	
OBJETO:	45000441499 - Prestación de servicios para la asesoría en la identificación, valoración y mitigación de riesgos previsibles en los procesos de contratación y procesos institucionales que deba adelantar el Ministerio / Fondo Único de TIC, y en la estructuración de los esquemas de garantías y seguros que deban requerirse en éstos, así como en la revisión, verificación y confirmación de las garantías contractuales otorgadas en virtud de los procesos de contratación y/o actividad contractual y/o administrativa desarrollada por la entidad, conforme la normatividad vigente y en articulación con el Modelo Integrado de Gestión.	

II. DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO

OBJETO	33100031605 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados a medir, analizar y caracterizar la brecha existente entre la oferta y la demanda de talento digital en el territorio nacional, con el propósito de generar insumos técnicos que orienten el diseño, estructuración e implementación de estrategias efectivas de formación y empleabilidad, dirigidas al fortalecimiento del sector de Tecnologías de la Información (TI).
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS	1520 DE 2025
NOMBRE ALIADO	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS RELACIONADAS– FEDESOFT
DOCUMENTO ALIADO	800.048.884-3
FECHA SUSCRIPCION CONVENIO	24/07/2025
PLAZO INICIAL CONVENIO	15/12/2025
VALOR APORTADO POR EL FONDO /MINTIC	$ 485.340.000
VALOR APORTADO POR EL ALIADO	$ 208.002.857
VALOR INICIAL CONVENIO	$ 693.342.857

III. DATOS GARANTÍA CUMPLIMIENTO

POLIZA	56-44-101010737
ANEXO	0
FECHA DE EXPEDICION DE POLIZA	28/07/2025
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CONSULTA AUTENTICIDAD POLIZA	**CUMPLE** Se realiza consulta de la póliza No. 56-44-101010737, anexo 0, emitida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., a través de la página web de la aseguradora https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/, esto con el fin de evidenciar la autenticidad de la póliza, cumpliendo con el propósito de garantizar su validez, integridad y completitud. Dando así cumplimiento a la CIRCULAR CONJUNTA No. 001 del 20 de agosto de 2021 expedida por la Superfinanciera y Colombia Compra Eficiente.

IV. REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SUS AMPAROS - CONFORME CONDICIONES CONTRATO/CONVENIO EL DECRETO 1082 DE 2015 Y CIRCULARES CONJUNTA 001 Y 002 DE 2021 SUPERFINANCIERA Y CCE

GARANTIAS EXIGIDAS				**VERIFICACION DE GARANTIAS CONFORME**		
Asegurado y Beneficiario		Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		CUMPLE		
CUMPLIMIENTO				**CUMPLIMIENTO**		
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITADA	VIGENCIA DEL CONVENIO, SEIS (6) MESES MAS Y HASTA LIQUIDACIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITADA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
20%	$ 97.068.000,00	24/07/2025	15/06/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**		
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITADA	VIGENCIA DEL CONVENIO Y TRES (3) AÑOS MÁS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITADA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
5%	$ 24.267.000,00	24/07/2025	15/12/2028	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO				**CALIDAD DEL SERVICIO**		
%SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITADA	VIGENCIA FINAL CONVENIO Y UN (1) AÑO MÁS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITADA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
20%	$ 97.068.000,00	24/07/2025	15/12/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: La póliza de cumplimiento N. 56-44-101010737, anexo 0, por medio de la cual se busca amparar el convenio 1520 de 2025, **CUMPLE** con todas y cada una de las condiciones descritas en la cláusula séptima del convenio 1520 de 2025, en ella se encuentra: **(i)** Página No. 1 del anexo 0, se señala dar cobertura al convenio 1520 de 2025. **(ii)** Se evidencia que la vigencia y suficiencia de los amparos solicitados está acorde a lo descrito en la cláusula séptima del referido convenio. **(iii)** Se incorpora en calidad de asegurado y beneficiario al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con sus respectivos NIT´S.

NOTA

La presente revisión y validación de autenticidad de las garantias y amparos, son producto de la información suministrada por la entidad, la cual servirá como soporte para el respectivo concepto de aprobación por parte de la misma.

V. FIRMA DE LOS REVISORES

SONIA CAROLINA OCHOA AVILA
Abogada sustanciadora

MARIA CAMILA MIRQUE LUCIO
Abogada Sustanciadora

ALFREDO CORAL TRIVIÑO
Abogado Lider Proyecto